

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 24 de septiembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Dra. María Laura OLIVARES opta por desempeñarse con Dedicación Exclusiva "A" y solicita percibir el incentivo para docentes-investigadores con esa dedicación, y

CONSIDERANDO:

QUE es de aplicación al caso la Resoluciones Rector Nº 16/04, CS Nº 330/05, la Ordenanza Nº 3 (T.O. Resol. Nº 353/04) y el Manual de Procedimientos aprobado por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1879/08;

QUE la citada manifiesta pleno conocimiento de las normativas vigentes de la Universidad Nacional del Litoral y las de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, en relación a la Dedicación Exclusiva;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de de Ciencia y Técnica, Extensión y Trasferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Brindar la conformidad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas a la solicitud presentada por la Dra. María Laura OLIVARES, DNI Nº 25.329.112, quien registra situación de desempeño en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, por contrato, de optar por desempeñarse con Dedicación Exclusiva "A", según las Resoluciones Nº 16/04 y C.S. Nº 330/05 y de la Ordenanza Nº 3 (T.O. Resolución Nº 353/04).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar la conformidad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas a la solicitud presentada por la Dra. María Laura OLIVARES, DNI Nº 25.329.112, para percibir el incentivo para docentes-investigadores con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo establecido en el art. 40, inciso g) del Manual de Procedimientos aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación (Resol. ME Nº1543/14)

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome Departamento Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 246/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria - C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 1